

Guayaquil, 30 de Abril del 2004

INFORME DE COMISARIO

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo observado el estado de situación correspondiente al ejercicio económico del año 2003 y con la explicación que me dio el gerente general confirmo que la empresa no opero ni tubo ningún movimiento económico y financiero por cuanto la empresa se encuentra cerrada.

Es todo lo que puedo informar

Por la atención que se sirve dar a la presente me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Gary Martínez Mendoza
COMISARIO

